



# Universidad Nacional de Asunción

## Facultad de Ingeniería

Campus de la UNA – San Lorenzo – Paraguay

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

### **RESOLUCIÓN CD N° 1448/2020/007**

#### **"POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS HORARIOS DE EXÁMENES FINALES Y DE RECUPERACIÓN DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA – CPI PRIMERA CONVOCATORIA 2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS"**

Campus de la UNA, San Lorenzo, 19 de noviembre de 2020.

#### **VISTO:**

- Lo dispuesto en el Art. 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30/03/2020 por la cual se homologa la Resolución D N° 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1428/2020/001 de fecha 16/04/2020, por la cual se establecen las medidas académicas a ser adoptadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al primer ciclo 2020, en el marco de la emergencia sanitaria declarada en el territorio nacional por la pandemia de coronavirus (COVID-19), de manera a salvaguardar la salud de la comunidad académica.
- La Resolución CD N° 1417/2019/012 de fecha 14/11/2019, por la cual se aprueba el Calendario Académico primera convocatoria del Sistema de Ingreso a la FIUNA.
- La Resolución CD N° 1438/2020/008 de fecha 23/07/2020, por la cual se aprueba el Reglamento de Ingreso en la modalidad semi-presencial con el uso de herramientas digitales para las carreras de grado de la Facultad de Ingeniería a ser aplicado durante el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo establecido por el Gobierno Nacional.
- La Resolución CD N° 1438/2020/009, por la cual se aprueba la Modificación del Calendario Académico del Curso Preparatorio de Ingeniería (CPI) año 2020, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – Sede San Lorenzo y Filial Ayolas en el marco del proceso de implementación de las herramientas digitales de enseñanza-aprendizaje, en sustitución de los procesos presenciales, mientras dure el periodo de emergencia sanitaria y aislamiento social preventivo establecido por el Gobierno Nacional.
- El Memorándum N° 038/2020-01 de fecha 16/11/2020, del Prof. Ing. Ernesto Arce, Director del CN y CPI, por el cual solicita la modificación de Horarios de Exámenes Finales y de Recuperación del CPI 2020/01.
- El Memorándum N° 06/2020 de fecha 17/11/2020, del Comité Permanente de Admisión – FIUNA.
- La Resolución CD N° 1447/2020/011 de fecha 05/11/2020, por la cual se conforma el Comité Permanente de Admisión de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción – 2021.
- El Acta N° 1448/2020 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 18/11/2020; y

#### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56 determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo: "Son atribuciones del Consejo Directivo": inciso t) Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones.

Que, el Prof. Ing. Ernesto Arce, Director del CN y CPI, solicita posponer los Exámenes Finales y de Recuperación del CPI, primera convocatoria 2020, previstos para el mes de diciembre de 2020 al mes de enero de 2021, según Memorándum N° 038/2020-01.

Que, los miembros del Comité Permanente de Admisión – FIUNA han emitido su parecer favorable, según consta en el Memorándum N° 06/2020.

Que, los miembros del Consejo Directivo según consta en el Acta N° 1448/2020 Sesión Virtual Ordinaria de fecha 18 de noviembre de 2020, han aprobado lo solicitado.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
RESUELVE:**

*Visión: Ser una institución internacionalmente reconocida por sus procesos académicos innovadores, su alta productividad científica y su decisiva influencia en los temas relevantes para el desarrollo socioeconómico y tecnológico del país.*

*Valores: Compromiso, Integridad, Respeto, Solidaridad, Transparencia.*

Teléfono y Fax: 585 581 / 4 - Casilla de Correo 765 - Página 1 de 2  
E-mail: secretaria@ing.una.py





**Universidad Nacional de Asunción**  
**Facultad de Ingeniería**

Campus de la UNA- San Lorenzo - Paraguay

*Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.*

**RESOLUCIÓN CD N° 1448/2020/007**

**"POR LA CUAL SE MODIFICAN LOS HORARIOS DE EXÁMENES FINALES Y DE RECUPERACIÓN DEL CURSO PREPARATORIO DE INGENIERÍA – CPI PRIMERA CONVOCATORIA 2020 DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – SEDE SAN LORENZO Y FILIAL AYOLAS"**

**Art.1º) Modificar** los Horarios de Exámenes Finales y de Recuperación del Curso Preparatorio de Ingeniería – CPI primera convocatoria 2020 de la FIUNA, conforme siguiente cuadro:

<b>FECHAS DE EXÁMENES FINALES Y DE RECUPERACIÓN DEL CPI – 2020/01</b>		
<b>PERIODO DE EXAMENES FINALES DEL CPI – 2020/01</b>		
<b>DIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASIGNATURA</b>
LUNES	11/01/2021	CALCULO DIFERENCIAL
MIÉRCOLES	13/01/2021	GEOMETRIA ANALITICA
VIERNES	15/01/2021	FISICA
<b>(*)PERIODO DE EXÁMENES DE RECUPERACIÓN DEL CPI – 2020/01</b>		
<b>DIA</b>	<b>FECHA</b>	<b>ASIGNATURA</b>
MIÉRCOLES	27/01/2021	CALCULO DIFERENCIAL
JUEVES	28/01/2021	GEOMETRIA ANALITICA
VIERNES	29/01/2021	FISICA

(\*) Los exámenes de recuperación del CPI son eventuales conforme a lo establecido en el Reglamento de Ingreso.

**Art.2º) Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.



**Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González**  
Secretaria



**Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz**  
Decano